

Loreto 26 de agosto del 2016

Señor
TORRES QUEZADA SANTOS ROBERTO
Presente,

De mis consideraciones:

Me cumple comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVO 11 DE NOVIEMBRE S.A** celebrada el día Viernes 26 de Agosto del 2016

Usted ha sido elegido **PRESIDENTE** de la Compañía. La misma que fue constituida mediante escritura pública ante la notaria Primera del Cantón Loreto, Señora Yolanda Torres Alvarado el 8 de julio del 2011, debidamente inscrita en el registro mercantil el 2 de agosto DEL 2011, **BAJO EL NUMERO DE PÁRTIDA "012" repertorio ""131""**, tomo III AÑO 2011.

Sus atribuciones y deberes son las constantes en la Ley de Compañías, y la representación legal judicial, como extrajudicialmente la ejercerán usted conjuntamente con el Presidente o Representante.

El periodo de duración es de **DOS AÑOS** contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el registro mercantil.

Al comunicarle este particular, deseo expresarle mi felicitación más sincera

Atentamente



GEOVANNY VERDEZOTO
C.C.N°1714842828

RAZON: En Loreto hoy 26 de Agosto del 2016, acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la **COMPAÑÍA DE TAXI EJECUTIVO 11 DE NOVIEMBRE S.A**

Atentamente;



TORRES QUEZADA SANTOS ROBERTO
C.C.N° 1500467764
PRESIDENTE



VIENE.....

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTÓN LORETO
ORELLANA - ECUADOR

Con esta fecha, se inscribe el Nombramiento de **PRESIDENTE** de la **COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS 11 DE NOVIEMBRE S.A.**, con domicilio principal en el cantón Loreto, provincia de Orellana, otorgado por la Junta General Universal de Accionistas, realizada el 26 de agosto del 2016, a favor del señor: **SANTOS ROBERTO TORRES QUEZADA**, por el período estatutario de **DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de su inscripción. Se inscribe en el Registro Mercantil del Cantón Loreto, con el **NÚMERO DE PARTIDA "022", REPERTORIO "035", FOLIO "7 - 8", TOMO "II", del AÑO 2016.**

Loreto, 06 de septiembre del 2016.


ABG. FATIMA ROMERO JORDAN
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTÓN LORETO (E)

